OPINIÓN

La calumnia, cuando no mancha, tizna y construye realidades.

Por Tirso Amante Jerez · 5 de enero de 2023 · 4 min de lectura



"*He pedido el uso de la palabra para compartir con ustedes algunas consideraciones que tienen que ver con información que ha venido difundiéndose en los medios y en la prensa en torno a mi persona, y aclarar los señalamientos que se han sustentado en deducciones equivocadas a las que han llegado algunos periodistas. Tenemos que estar abiertos siempre al escrutinio público, pero también saber que, desde los poderes fácticos, hay una manipulación de la información que tiene como propósito abierto incidir en el proceso de la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)*".

Lo anterior, es una cita textual de la intervención de la Ministra Yasmín Esquivel el pasado lunes 2 de enero en la sesión del Pleno de la SCJN donde la Ministra Norma Piña fue electa como la primera Presidenta en los 200 años de historia del máximo tribunal constitucional y judicial del país.

Dicha intervención me ayudó a terminar de atar cabos sueltos de conversaciones y discusiones sobre periodismo sostenidas en las fiestas decembrinas. Principalmente, las conversaciones giraron en torno al papel del periodismo, a cuestionar las que yo considero una de sus grandes falacias: la persecución constante de la objetividad, la neutralidad y la verdad al comunicar.

Al igual que la mayoría de la ciudadanía, creo que nunca conoceré la verdad de si Esquivel plagió o no su tesis de licenciatura; pero, para mí, es un hecho que, como bien dice el Presidente López Obrador, "*la calumnia, cuando no mancha, tizna*". La Ministra pasará a los archivos históricos de la memoria colectiva "letrada" como aquella, por mínimo, sospechosa de plagio. Para muchos otros, quizás la mayoría, como una tramposa deshonesta.

Si este caso tuviera lugar en España, y solo por citar un ejemplo, estoy convencido de que la cabeza “Asesora de Yasmín Esquivel tituló a otros 8 alumnos con plagios” (aderezada con una imagen sugerente) de una nota principal publicada el mismo lunes por el medio digital Animal Político, habría sido objeto de análisis en la sección “Titulares al banquillo” del podcast “La Base” por su deshonestidad. Primero porque sentencia que, al igual que en el caso de Esquivel, existen otros 8 casos (de entre 507 tesis asesoradas) de “presunto” plagio, aunque la cabeza y los adjetivos, como dije, sentencian y no presumen.

El caso Esquivel y su supuesto plagio, es un ejemplo más de la manipulación mediática y la falta de seriedad a la hora de hacer periodismo (recordemos las sentencias mediáticas y vaticinios catastróficos sobre las pensiones universales, el AIFA, la paridad peso-dólar, la inflación, el incremento del salario mínimo, etc; y que nunca fueron corregidas). En medio de la confrontación que existe entre el Ejecutivo Federal y quienes se autoproclaman paladines del “buen periodismo”, es innegable que se ha perdido la capacidad de autocrítica.

¿Cómo es posible que se sostenga el argumento de que el periodismo debe ser, por oficio, crítico y no un vigilante del ejercicio del poder? En mi opinión, esa visión es sumamente pueril y me recuerda al juego de policías y ladrones, así como si la labor de contribuir a garantizar el derecho a la información y proveer de elementos para la discusión de asuntos públicos a la población se tuviera que reducir, por una mera representación de roles en el juego, a buenos, malos, persecutores y perseguidos.

Mientras que los espacios de opinión se sigan disfrazando de espacios informativos; mientras que los titulares de noticiarios, espacios de opinión y, en general, usuarios del micrófono y las pantallas en los medios sigan argumentando que sus opiniones (en mayúsculas) son neutrales y objetivas, y se nieguen a reconocer sus posturas, abonan más a la posverdad y la reproducción de bulos (noticias falsas o *fake news*).

La vorágine de la inmediatez, la incapacidad periodística para asumirnos como seres subjetivos, la negación a la corrección informativa – porque, en caso de que la instancia correspondiente determine que no hubo plagio, no me imagino a los medios reconociendo sus errores de cabeza y redacción, ¿o ustedes sí? – y obsesión para ostentarnos como poseedores de la verdad, son sin duda los grandes enemigos de la reflexión colectiva y el derecho a la información de las audiencias.

Fuera máscaras. Yo deseo que en este 2023 construyamos medios de comunicación honestos (en mayúsculas y pronunciado en sílabas), medios que etiqueten sus contenidos (así como en la comida chatarra) y que asuman sus posturas sin engaños, pero también aspiro al fortalecimiento de las muy necesarias defensorías de audiencias, particularmente en los medios privados pues, muchos, incumplen flagrantemente la normatividad dictada por aquellos organismos autónomos a los que, hipócritamente, defienden a ultranza.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-calumnia-cuando-no-mancha-tizna-y-construye-realidades
Descargado el 21 de noviembre de 2026.